

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2016

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

Asociación de personas con discapacidad del Guadarrama (ADISGUA)

Régimen Jurídico²

Asociación, entidad sin ánimo de lucro

Registro de Asociaciones³

Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

29.616

Fecha de Inscripción⁴

15/07/2008

CIF

G85465162

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

C/ Los Escoriales

Número

3 (posterior)

Código Postal

28440

Localidad / Municipio

Guadarrama

Provincia

Guadarrama

Teléfono

918541110

Dirección de Correo Electrónico

direccion@adisgua.org

Fax:

2. FINES ESTATUTARIOS⁵

Los fines de la Asociación, a través de todos los medios disponibles y a los que pueda tener acceso en futuro y mediante los cauces legales establecidos, son trabajar por la integración y normalización de la persona con discapacidad facilitando la igualdad de oportunidades y mejorando su calidad de vida.

Entre los fines más específicos encontramos:

Buscar y facilitar los servicios, programas y actividades que proporcionen las oportunidades para satisfacer el potencial de cada uno.

Incrementar las posibilidades y recursos para el desarrollo personal de la persona con discapacidad, así como su bienestar y satisfacción individual.

Compensar las discapacidades mediante la creación y búsqueda de recursos a través de medidas específicas de apoyo, rehabilitación y habilitación.

Apoyar y facilitar la inserción social desde edad temprana a través del acceso a la educación y el trabajo.

Buscar los medios necesarios para una adecuada accesibilidad al entorno físico y social.

Luchar por una calidad de vida digna basada en el respeto y afirmación de los derechos y libertades personales.

Mantener contactos con los diferentes sectores e instituciones públicas y privadas que trabajan a favor de las personas con discapacidad, mediante acciones organizadas en torno a objetivos compartidos.

Promover el voluntariado social de apoyo a las personas con discapacidad poniendo en marcha las acciones necesarias para captar y formar voluntarios.

En definitiva, trabajar por y para la persona con discapacidad en todo lo que tenga que ver con:

- o Su integración en la comunidad.
- o Su salud.
- o Su integración escolar.
- o Su integración laboral.
- o Su participación en programas transversales.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
92	0	92

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

--

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

<p>1.- Servicio de información, orientación y atención especializada</p> <p>2.- Servicio de ocio y respiro familiar</p> <p>3.- Servicio de promoción de la autonomía personal</p>

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

<p>1.1.- Asesoramiento sobre recursos</p> <p>1.2.- Tramitación de documentación sobre pensiones, ley dependencia, incapacitación judicial, etc</p>
--

- 1.3.- Acciones de sensibilización sobre la discapacidad
- 1.4.- Atención psicológica especializada
- 2.1.- Salidas inclusivas en entornos comunitarios
- 2.2.- Campamentos de respiro familiar
- 2.3.- Días sin cole y Escuela de Verano
- 2.4.- Extraescolares
- 3.1.- Plan Individualizado Intervención
- 3.2.- Formación habilidades básicas de la vida diaria
- 3.3.- Formación habilidades emocionales
- 3.4.- Formación habilidades sociales y laborales
- 3.5.- Empleo con Apoyo

Breve descripción de la actividad¹¹

- 1.- Servicio de información actualizada para personas con discapacidad sobre temas sanitarios, legales, institucionales; asesoramiento psicológico; incapacitación judicial, patrimonio protegido, recursos, legislación, etc...
- 2.- Servicio de ocio y respiro familiar, con actividades extraescolares de lunes a viernes, teatro, baloncesto, baile, deporte adaptado, ocio los fines de semana para todos los rangos de edad, actividades en periodos no lectivos, y estancias con pernocta de fin de semana y de una semana en período estival.
- 3.- Nuestro tercer servicio comprende un programa de autonomía personal de lunes a viernes, donde se afianzan los conocimientos adquiridos en época escolar y se dota a la persona de habilidades adaptativas para que su vida sea más sencilla en función de su discapacidad; gestión de tiempo, dinero, transporte, etc. Además, en el grupo avanzado tienen habilidades prelaborales que les facilitan el acceso al empleo, pudiendo ser realizado a través de la metodología de empleo con apoyo.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	25

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	6.732,20
a. Ayudas monetarias individuales	6.732,20
Gastos de personal	124.914,35
Otros gastos de la actividad	136.930,21
a. Arrendamientos y cánones	1.589,67
b. Reparaciones y conservación	1.333,51
c. Servicios profesionales	6.562,93
d. Transportes	0,00
e. Primas de seguros	909,96
f. Servicios bancarios	2.033,37
g. Publicidad, propaganda y relac publicas	4.193,51
h. Suministros	2.787,20
i. Otros servicios	117.467,48
j. Tributos	52,58
Amortización de inmovilizado	15.131,74
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	283.708,50

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	85.167,81
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	105.649,30
Ingresos con origen en la Administración Pública¹⁴	16.557,77
a. Subvenciones	7.100
b. Subvenciones de capital	9.457,77
Otros ingresos del sector privado	77.908,94
a. Subvenciones	0,00

b. Donaciones y legados	56.087
c. Otros	21.821,94
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	285.283,82

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

152

Clases de beneficiarios/as:

Personas con discapacidad y sus familias

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁵

Personas con discapacidad igual o superior al 33% de minusvalía

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Jornada completa de lunes a sábado

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Muy Buenos

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁶

A. Medios Personales¹⁷

- Personal asalariado Fijo

Número medio¹⁸

Tipo de contrato¹⁹

Categoría o cualificación profesional²⁰

1	Indefinido.- 100	Grupo I
1	Indefinido.- 100	Grupo II
1	Indefinido.- 100	Grupo VIII

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ²¹	Tipo de contrato ²²	Categoría o cualificación profesional ²³
1	Obra y servicio.- 401	Grupo V
1	Obra y servicio.- 401	Grupo II
1	Formación y aprendizaje.- 421	Grupo V

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ²⁴	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
2	Profesores Musicoterapia

- Voluntariado

Número medio ²⁵	Actividades en las que participan
25	En todas las actividades de ocio y tiempo libre

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Cesión por Ayuntamiento de Guadarrama	Guadarrama

Características

Local de 153 metros cuadrados con una zona despachos, dos aulas, una diáfana para actividades y otra con mesas para formación, dos baños adaptados, zonas comunes exteriores

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
15	Ordenadores	Sede Guadarrama

C. Subvenciones públicas²⁶

Origen	Importe	Aplicación
Subv Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad. Programa IRPF	7.100	Programa Empleo con Apoyo
Ayuntamiento de Guadarrama	9.457,77	Local/Sede

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ²⁷	Origen ²⁸	Importe
		0,00

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ²⁹	Importe
		0,00

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El poder de decisión viene dado por la Asamblea de Socios, de la que depende directamente la Junta directiva, la cuál coordina y supervisa la labor de la Dirección de la entidad.

La dirección es responsable al mismo nivel de los Servicios de Información, orientación y asesoramiento especializado, el de Ocio y Respiro familiar y el de Promoción de la autonomía personal.